

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Secretaría del H. Ayuntamiento.						
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic. Guillermo Galván González.						
TIPO:	TRAMITE			SERVICIO		X	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO			
Recepción de Documentos (Oficialía de Partes).	11	42	SHAVS-C	07	02	2017	

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Organizar, dirigir y controlar el Archivo Municipal y la correspondencia oficial

USUARIOS

Ciudadanos, dependencias gubernamentales, educativas etc.

DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Entrega de correspondencia el mismo día.	Sin costo	24 horas	24 horas

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono: 01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102	
Domicilio:	Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		
Oficina Resolutora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono: 01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102	
Domicilio	(Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Documentación a entregar.	x	x	Acuse

OBSERVACIONES

FUNDAMENTO JURIDICO

Afirmativa ficta	Negativa ficta	x
-------------------------	-----------------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

128 Fracc. V. Ley Orgánica Municipal.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículos 13 al 19

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal **Teléfono:** (456) 64-3-00-02 Ext. 112 y 109 **Correo electrónico:** contraloria@valledesantiago.gob.mx



Sello de la Dirección

[Handwritten signature]
Firma del Director

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Secretaría del H. Ayuntamiento.					
NOMBRE DEL TITULAR:	Lic. Guillermo Galván González.					
TIPO:	TRAMITE			SERVICIO X		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Copias certificadas y/o extractos.	11	42	SHAVS-C01	07	02	2017

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Expedir copias certificadas y/o extractos siempre que el solicitante acredite tener un interés legítimo y no perjudique el interés público.

USUARIOS

Ciudadanos, dependencias gubernamentales, educativas etc.

DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Copia certificada y/o extracto.	\$63.04	24 horas	24 horas

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono: 01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102	
Domicilio:	Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		
Oficina Resolutora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono: 01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102	
Domicilio	(Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Identificación oficial	x	x	Cotejo
Acreditar interés legítimo.			

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

FUNDAMENTO JURIDICO

Afirmativa ficta	Negativa ficta	x
-------------------------	-----------------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

128 Fracc. VI. Ley Orgánica Municipal.

30 Fracc. IV. Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículos 13 al 19.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal **Teléfono:** (456) 64-3-00-02 Ext. 112 y 109 **Correo electrónico:** contraloria@valledesantiago.gob.mx



Sello de la Dirección

[Handwritten signature]
Firma del Director

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA: Secretaría del H. Ayuntamiento.

NOMBRE DEL TITULAR: Lic. Guillermo Galván González.

TIPO: TRAMITE **SERVICIO** X

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Constancia de Residencia	11	42	SHAVS-C02	07	02	2017

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Expedir las constancias de residencia que soliciten los habitantes del Municipio.

USUARIOS

Ciudadanos, dependencias gubernamentales, educativas etc.

DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Constancia de Residencia	\$63.04	24 horas	24 horas

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono:	01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102
Domicilio:	Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		
Oficina Resolutora	Secretaría de Ayuntamiento.		
Horario de Atención	9:00 am a 14:30 pm. Lunes a Viernes	Teléfono:	01 (456) 64 3 00 59. Ext: 102
Domicilio	(Palacio Municipal s/n, zona centro, Valle de Santiago, Gto.		

REQUISITOS

DOCUMENTO REQUERIDO

	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Acta de Nacimiento	x	x	Cotejo
Comprobante de domicilio	x	x	Cotejo
Credenciales de elector (testigos)	x	x	Cotejo
Dos fotografías tamaño infantil(a color o blanco y negro, papel mate)	x		

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

FUNDAMENTO JURIDICO

Afirmativa ficta **Negativa ficta** X

FUNDAMENTOS DE LEY

128 Fracc. VIII. Ley Orgánica Municipal.
30 Fracc. IV. Ley de Ingresos para el Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, Artículos 13 al 19.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal **Teléfono:** (456) 64-3-00-02 Ext. 112 y 109 **Correo electrónico:** contraloria@valledesantiago.gob.mx



Firma del Director